

Quito, 05 de junio del 2020

Sr.
ANDREA ALEXANDRA DEL CARMEN PEREZ FUENTES
Presente

De mis consideraciones:

LA JUTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS de la compañía **CENTRO ODONTOLOGICO PEREZ & BRUZUAL "PERFECTTEETH" C.A.**, reunida el 4 de junio del 2020, en uso de las atribuciones contempladas en los **ESTATUTOS SOCIALES** constituido ante el Señor Notario 16 del Distrito Metropolitano de Quito; **DR. PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ**, el 19 de MAYO del 2017, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Número 20171701016P01704 del 19 de MAYO del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Quito bajo el TRAMITE número 30051 Numero de Repertorio 23130 , numero de inscripcion 2146 con fecha 22 de mayo del 2017, del mismo cantón; **RESOLVIÓ** nombrar a usted, como **GERENTE GENERAL DE "CENTRO ODONTOLOGICO PEREZ & BRUZUAL "PERFECTTEETH" C.A."**, por el lapso de **3 AÑOS** los cuales ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



Luis Tabango
SECRETARIO
C.I. 1716829120

QUITO D.M. 5 DE JUNIO DEL 2020

Acepto el cargo para el que he sido nombrado, y entraré en funciones una vez que el nombramiento sea debidamente inscrito en el Registro Mercantil de este Cantón, y daré fiel cumplimiento a lo que establece los Estatutos Sociales de la Compañía y la Ley de Compañías en actual Vigencia.

F).- 

ANDREA ALEXANDRA DEL CARMEN PEREZ FUENTES
CI. NO. 1757729742

TRÁMITE NÚMERO: 35899

7478480PIDNPNW

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	29600
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15354
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO ODONTOLOGICO PEREZ & BRUZUAL "PERFECTTEETH" C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ FUENTES ANDREA ALEXANDRA DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN	1757729742
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2146 DEL 22/05/2017 NOT. 16 DEL 19/05/2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103